

UNIVERSIDAD NACIONAL**UNIDAD: MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA****REGISTRO DE ELEGIBLES ACADÉMICO PARA EL 2021-2022**

Registro conformado por:

1. Funcionarios contratados a plazo fijo durante el 2021-2022.
2. Candidatos nuevos, debidamente evaluados, conforme la actualización de nuevos perfiles para contratar en el III Trimestre 2021-2022.

Nombre	Condición (funcionario /Candidato)	Títulos académicos	Disponibilidad de horario	Perfil
Acosta Fonseca Alfredo	Candidato	Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo	nocturno	Perfil 2
Araya Quesada José Luis	Funcionario	Máster in Business Administration	nocturno	Perfil 2
Arce Brenes José Antonio	Funcionario	1. Maestría Profesional en Ingeniería Industrial 2. Maestría Científica en Gerencia de la Calidad	nocturno	Perfil 1 y 2
Arce Matamoros Hellen	Candidato	Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos especialidad en Innovación y Producto	nocturno	Perfil 2
Castro Bonilla Alejandra	Funcionaria	1. Doctora en Derecho Constitucional 2. Maestría en Literatura Española 3. Máster en Derecho Informático	nocturno	Perfil 3

Flores Hine Carolina	Funcionaria	Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT)	nocturno	Perfil 1 y 2
Mata Chavarría Francisco	Funcionario	Ph.D Management Information Systems M.S Computer Sciences	nocturno	Perfil 1 y 2
Murillo Hernández Víctor	Candidato	Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT)	nocturno	Perfil 2
Quirós Loaiza Diego Armando	Funcionario	Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo	nocturno	Perfil 4
Rojas Esquivel Armando	Funcionario	Maestría en Administración de Negocios	nocturno	Perfil 4
Salas León Carlos	Funcionario	1. Máster en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas 2. Máster en estudios de Desarrollo y Política Pública	nocturno	Perfil 1 y 2
Valverde Gutiérrez Simón	Funcionario	Maestría en Propiedad Intelectual, Comercio y Tecnología	nocturno	Perfil 3
Viquez Quirós Gabriela	Candidato	Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT)	nocturno	Perfil 2

Condición: Entiéndase "funcionario" como la persona que ya ha sido contratada, y por "candidato", al nuevo oferente.

Títulos académicos: Se deben indicar los títulos académicos evaluados POR EL Comité de según el perfil requerido por la instancia académica (reconocidos y equiparados en los casos necesarios).

Disponibilidad de horario: Se debe indicar si se tiene disponibilidad para trabajar en horario diurno, nocturno y fines de semana.